

Sin

Li

mí

tes

Feria Ch.ACO 12_

22 al 28
noviembre 2021
Chile

**Ch.
ACO
-12**

Bienvenidos a Feria Ch.ACO 12

Un Ch.ACO “sin límites” que busca volver a vincular a las galerías, los artistas, los coleccionistas y los amantes del arte.

Una feria sustentable que ofrece a las galerías formatos híbridos, ideados para armar redes colaborativas que activarán la escena local y las alianzas regionales.

Un proyecto país que reúne a la comunidad en torno a las artes visuales contemporáneas y a la cultura en general.

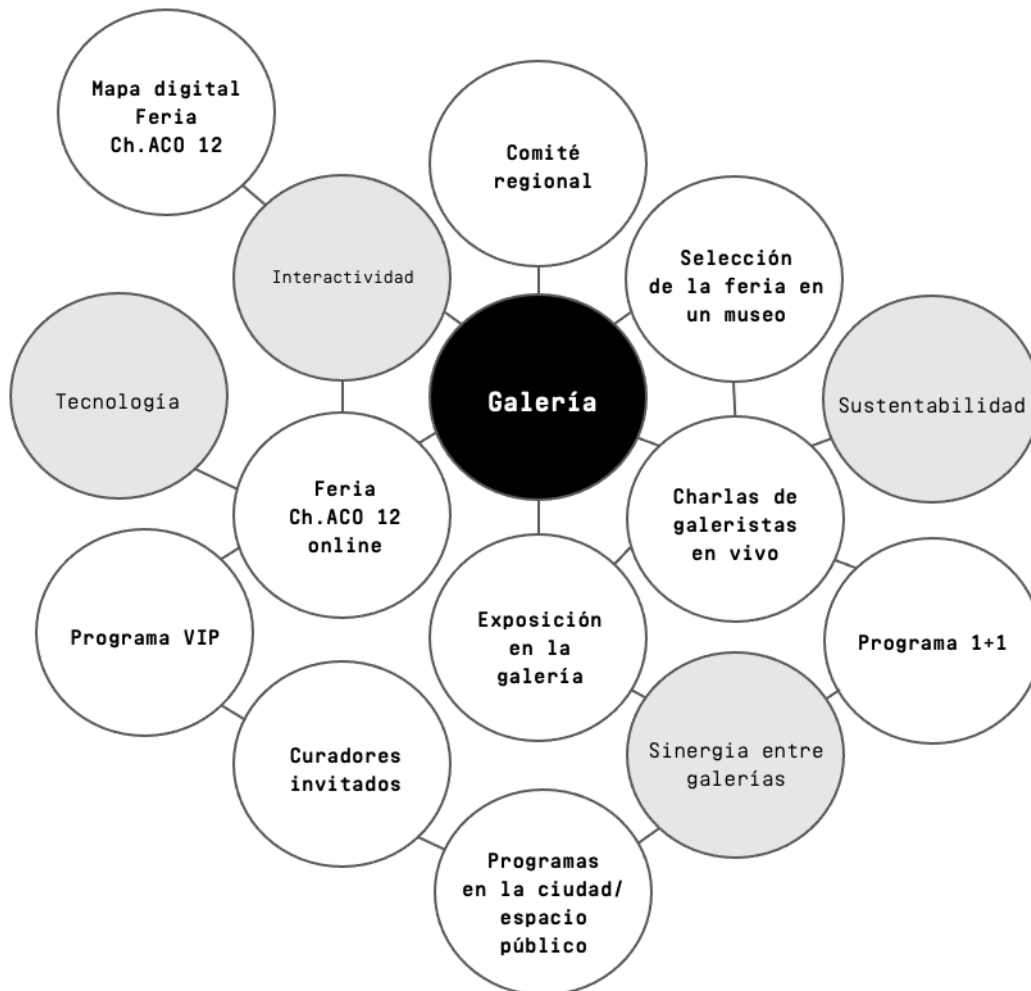
Índice

En esta edición, las galerías	Pg. 3
Feria Ch.ACO 12 “Sin Límites”	
Formato híbrido	Pg. 4
Fechas	Pg. 4
LO NUEVO	
Plataforma virtual	Pg. 5
Alianza Regional Sur	Pg. 5
Programa 1+1	Pg. 6
Main en el Museo	Pg. 7
COMUNICACIONES	Pg. 8
STAND VIRTUAL Y PRECIOS	Pg. 9
CÓMO POSTULAR	Pg. 10
Ch.ACO Sin Límites - PROGRAMAS CURADOS	Pg. 11
Feria Ch.ACO	Pg. 12
ANEXO 1: Reglamento Feria Ch.ACO 12	

En esta edición, las galerías

serán el centro de la feria, de forma holística:

1. Estarás presente en la plataforma online de Feria Ch.ACO 12, caracterizada por su interactividad.
2. Estarás presencialmente en tu galería, con conexión ágil y directa con coleccionistas y público interesado.
3. Formarás parte de los circuitos y recorridos que Ch.ACO organizará durante la semana de la feria.
4. Participarás del Programa 1+1 estableciendo reciprocidades, si lo deseas, entre las galerías chilenas e internacionales.
5. Estarás presente en la muestra presencial “Main en el museo”, curada por un/a curador/a nacional.
6. Participarás de la preview online de Feria Ch.ACO 12, accediendo a contactar coleccionistas y público VIP.



Feria Ch.ACO 12 “Sin Límites”

Este año, la feria tiene como foco poner en valor la escena local y regional, potenciando su conexión internacional a través de un espacio territorial-virtual, fomentando el espíritu de colaboración y las relaciones entre los distintos agentes del sector de las artes visuales contemporáneas.

Transformarse, subsistir y abrazar el cambio han sido parte de los desafíos de los últimos dos años. Ch.ACO 12 propone un “sin límites” físicos, ni mentales, ni fronterizos, permitiendo a las personas de todo el mundo unirse a las actividades de la feria.

Convocamos a las galerías de todo Chile, de Norte a Sur y de Oriente a Poniente y a galerías internacionales a participar de la edición N°12 de Feria Ch.ACO.

Formato híbrido

La feria será llevada a cabo en formato híbrido.

Por un lado, Ch.ACO contará con una plataforma online que permitirá la participación de galerías de todo el país e internacionales y la interacción en vivo con el público visitante.

Por otro lado, Ch.ACO presentará una atractiva programación presencial que toma como sede, ya no un centro ferial sino, toda una ciudad: Santiago de Chile. Las galerías estarán abiertas presentando sus propias exposiciones, integrando un mapa de circuitos artísticos promocionados por la feria. A su vez, Ch.ACO ofrecerá una serie de programas curados de exposiciones y conversatorios que se llevarán a cabo en instituciones culturales y edificios patrimoniales de Santiago.

Fechas

Preview feria online	Miércoles 17 al viernes 19 de noviembre de 2021
Feria online	Lunes 22 al domingo 28 de noviembre de 2021
Post feria online	Lunes 29 al domingo 12 de diciembre de 2021
Muestras presenciales	Jueves 18 de noviembre al domingo 12 de diciembre de 2021

LO NUEVO

Plataforma virtual

Ch.ACO contará con una plataforma dinámica que permite acercarse a la experiencia presencial tradicional de la feria desde un formato online.

El acceso será libre y gratuito para todo el público durante la semana de la feria. En la semana anterior, a modo de preview, se permitirá el acceso exclusivo para el público VIP.

La feria virtual, tal como un evento en el tradicional recinto ferial, ofrecerá diversos espacios: un hall de acceso principal y de distribución, el espacio expositivo de galerías, un salón auditorio con la programación de los conversatorios y salas temáticas que mostrarán las actividades presenciales que estarán sucediendo en distintas locaciones de Santiago y contenidos de las propias galerías, ofreciendo al visitante una experiencia completa.

En el espacio de exhibición, todas las galerías presentarán a sus artistas y propuestas de montaje de obras en un booth mediante una tecnología 2D simple y amigable de utilizar. Cada booth cuenta además con funciones para fomentar la interacción con el público y los coleccionistas mediante un chat en vivo, contacto por mail, la posibilidad de coordinar una videollamada y un muro social. Una característica distintiva de este modelo de interacción es que el contacto no sólo es desde el visitante hacia la galería sino que la galería también puede visualizar al visitante y activamente contactarlo. A su vez, cada galería podrá contar con estadísticas diarias de afluencia de público a sus stands virtuales. La plataforma también permite la publicación de anuncios para destacar las actividades en vivo y las galerías podrán hacer uso de estas notificaciones para promocionar las acciones que lleven a cabo en sus propios espacios.

Alianza Regional Sur

Ch.ACO se propuso para esta edición, lograr una sólida e inédita articulación regional que permitirá expandir y fortalecer las conexiones de Chile con Perú, Argentina y Uruguay, consolidando una acción conjunta como Cono Sur con una visión para el futuro.

Para ello, Ch.ACO ha establecido relaciones de cooperación con las asociaciones sectoriales AGAC en Chile, MERIDIANO en Argentina, ASOCIACIÓN ANDINA en Perú y la feria ESTE ARTE en Uruguay, con el fin de motivar la participación de galerías de la región y también potenciar la convocatoria de coleccionistas internacionales. La alianza agrupa más de 95 galerías.

En este sentido, MAIN incorpora un Comité Editorial y Convocante compuesto por expertos del mundo del arte y el galerismo de estos cuatro países conformado por:

Livia Benavides	Perú	Presidenta de Asociación Andina
Rafael Beltrán	Argentina	Secretario de Meridiano
Laura Bardier	Uruguay	Directora de Este Arte
María José Sagredo	Chile	Presidenta de AGAC

Esta iniciativa espera fortalecer las relaciones actuales y generar más cruces entre Chile y estos países con la intención de que continúen en el tiempo en un sentido bilateral.

En paralelo, Ch.ACO se encuentra en contacto con otras ferias internacionales, abriendo la convocatoria, como todos los años, a galerías de todo el mundo.

Programa 1+1

El objetivo principal de este programa es activar las redes de colaboración internacional.

Convencidos de que sumar es la clave para encontrar ideas innovadoras y explorar territorios desconocidos, queremos reforzar la idea de comunidad artística y colaborativa para vincular a las galerías de la ciudad de Santiago con las que se encuentran en diversas regiones del país y las internacionales.

El programa consiste en proyectos expositivos colaborativos propuestos en conjunto por dos -o más galerías- en los que la galería chilena es “host” recibiendo en su espacio físico una selección de obras de al menos una galería “partner”.

Compromisos de las galerías:

La galería “host”:

- Recibe las obras de la galería “partner” en su espacio o sede en Chile.
- Brinda un espacio físico y apoyo para el montaje de las obras en su galería.
- Actúa como representante de estas obras, recibiendo las consultas del público presencial y estableciendo el nexo con la galería “partner”.
- Comunica la propuesta colaborativa, usando como soporte físico una etiqueta que distinguirá el programa, cuyo diseño proporcionará Ch.ACO. Además, comunica a su base de datos, clientes habituales, en su web y redes sociales.

La galería “partner”:

- Realiza una selección de acuerdo con la galería “host”.
- Se hace cargo del envío físico de las obras.
- Brinda toda la información necesaria de las obras a la galería “host” y responde las consultas recibidas.
- Comunica la propuesta colaborativa, haciendo mención de la galería “host” y de Feria Ch.ACO 12, a su base de datos, clientes habituales, en su web y redes sociales.

Beneficios para las galerías:

- Las galerías internacionales podrán estar presentes de forma física con sus obras siendo recibidas por una galería local, llegando a coleccionistas en Chile y formando parte de las propuestas presenciales de la feria.
- Las galerías chilenas accederán a coleccionistas de distintos países convocados por su galería partner y expandirán su visibilidad internacional.
- Las colaboraciones también pueden darse entre galerías de Santiago de Chile y galerías de otras regiones del país, promoviendo la circulación nacional.
- Beneficia a sus artistas representados al establecer nuevos cruces que permiten su promoción internacional.
- Ch.ACO incluye estas exposiciones en los recorridos de visitas presenciales ofrecidos por la feria.
- Ch.ACO comunica las propuestas colaborativas del “Programa 1+1 ” en sus distintas plataformas.
- Otros beneficios derivados de los acuerdos individuales que se establezcan entre las galerías colaboradoras y que se puedan imaginar para cada caso.

¿Cómo participar en el “Programa 1+1”?

Todos los proyectos colaborativos deben ser enviados a: coordinacion@feriachaco.cl

Las galerías que no tengan preseleccionada a su galería colaboradora, podrán enviar un correo a coordinacion@feriachaco.cl con el asunto “Programa 1+1 / quiero un match”. Luego, Ch.ACO facilitará la conexión entre esas galerías.

La fecha de inauguración para los proyectos 1+1 presentados por las galerías será a más tardar el jueves 18 de noviembre de 2021. Las galerías participantes serán responsables del montaje y exposición del proyecto a presentar durante Feria Ch.ACO 12, presentando únicamente el proyecto previamente propuesto y aceptado por el comité.

MAIN en el Museo

Uno de los objetivos más importantes es volver a estar presente físicamente y contribuir a la revinculación de los públicos con el arte contemporáneo y las instituciones culturales. Es así que, Ch.ACO difundirá el circuito de galerías presentes en la feria, apoyando la comunicación de sus respectivas propuestas de exhibición presenciales y actividades en vivo pero, además, propone tener una sede social y punto de encuentro de todas las galerías integrantes de la Sección Main en una muestra colectiva en un museo nacional.

La muestra estará a cargo de un/a reconocido/a curador/a chileno/a y presentará una obra emblemática de cada galería de la sección Main, dando a conocer una selección especial del catálogo completo que se encontrará disponible en la plataforma online. Esta curaduría también tendrá su espacio exclusivo en la plataforma virtual.

Condiciones de participación:

- El/la curador/a establecerá contacto con cada galería para seleccionar en conjunto una obra que la representará dentro de la muestra.
- Cada galería estará a cargo de los traslados y del seguro de la obra seleccionada.
- Ch.ACO gestionará la curaduría, producción, montaje y difusión de la exposición.

- Se programarán dos visitas guiadas por el-la curador-a y se facilitarán visitas de las galerías que lo deseen acompañando a sus clientes según programación, dado las previsible limitaciones de aforo.

COMUNICACIONES

Ch.ACO “sin límites” busca transmitir una visión optimista, colaboradora e innovadora. Reunir a la comunidad en torno a las artes visuales contemporáneas será la meta común de todos quienes participen en la feria.

Para lograr una correcta difusión, las comunicaciones se activarán en septiembre. El cross marketing entre la feria y todos sus participantes será fundamental para lograr mayor visualización de los contenidos. Con el mismo objetivo se invita a la galería a usar el hashtag #ChACO12SinLimites.

La plataforma virtual en la que se realizará Feria Ch.ACO 12 fue seleccionada especialmente por las funciones de interactividad que ofrece. Además las galerías podrán transmitir sus propias actividades en un espacio de la plataforma virtual llamada “La galería en su espacio”. Estas actividades pueden ser conversaciones entre galerías, con artistas, con coleccionistas, lanzamientos de libros, entre otras.

Las comunicaciones de Ch.ACO apoyarán la difusión también de las activaciones presenciales paralelas a la plataforma virtual que se llevarán a cabo en museos, instituciones y otros espacios dedicados a la cultura en la ciudad de Santiago de Chile. Las visitas presenciales a las galerías también serán parte de las comunicaciones para atraer más público a estas, organizando una serie de recorridos ofrecidos a coleccionistas, invitados especiales y público general. Para impulsarlo, la Feria Ch.ACO tendrá un mapa digital con la ubicación de todas las galerías y programas curados.

Con el fin de facilitar diversas lecturas de la feria y el acceso a las obras, Feria Ch.ACO, organizará visitas guiadas y generará cápsulas con las recomendaciones de obras realizadas por distintos curadores, las cuales serán publicadas en la plataforma virtual de la feria.

Buscando ampliar las audiencias y difusión de la feria, Ch.ACO formalizará alianzas con marcas y medios de comunicación nacionales e internacionales.

STAND VIRTUAL Y PRECIOS

Tipo: stand único	Precios
<p>Incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 8 artistas y un máximo total de 20 obras exhibidas. 2. Información de la galería. 3. Botones de contacto directo vía chat interno de la plataforma, whatsapp, mail o videollamada. 4. Visualidad del montaje del stand. 5. 1 pdf por cada artista con información de los artistas y obras presentadas. 6. Espacio para 1 pdf con la programación presencial y online de la galería. 7. Informe con estadísticas del público virtual en el stand. 	USD 1.500
Requerimientos y servicios especiales	
1. Botón de direccionamiento directo a e-commerce.	USD 200
<p>2. Botón a tour virtual</p> <p>Incluye solamente la habilitación del botón para agregar un registro ya existente (ejemplo: un video o tour 3D). Ch.ACO no se hace cargo de realizar el registro virtual, el que debe ser provisto o contratado por la galería a un proveedor.</p> <p>*Para aquellas galerías que no cuenten con un registro y deseen contratar su realización, Ch.ACO recomienda al proveedor Virtual Flip quien ofrece la realización del Tour Virtual 3D con un 25% de descuento exclusivo para las galerías que participarán en la Feria Ch.ACO 12.</p>	USD 200
3. Un banner publicitario con el logo de la galería en el sector de auditorio de la plataforma virtual, en horario a definir.	USD 500
4. Espacio para un video de la propuesta de la galería para la feria en una sección adicional dentro de la plataforma, con una descripción de la galería y links a redes sociales y web.	USD 500

CÓMO POSTULAR

La aplicación para la feria se desarrolla a través de un formulario Google Form titulado “Aplicación Feria Ch.ACO 12”.

Link al formulario de postulación [AQUÍ](#).

Notificación de aplicación

Todos los aplicantes serán notificados por escrito vía correo electrónico del resultado de su aplicación.

Para las galerías aceptadas habrán más detalles en el Manual del Expositor.

* El valor de la aplicación es de 150 USD

Fechas Importantes

APERTURA APLICACIÓN: viernes 18 de junio 2021

CIERRE APLICACIÓN: viernes 30 de julio 2021

ANUNCIO RESULTADOS: viernes 6 de agosto 2021

DEPÓSITO STAND (100% del total de la factura): hasta el viernes 13 de agosto 2021

ENTREGA DE MATERIAL PARA LA PLATAFORMA: hasta el martes 31 de agosto 2021

Ch.ACO Sin Límites - PROGRAMAS CURADOS

Main en el Museo

Curaduría: curador/a chileno/a

Exposición de una selección de obras de artistas representados por las galerías de la Sección Main en un museo.

Planta_Transparente

Curaduría: Matías Allende Contador

Espacios experimentales, autónomos, híbridos, de marcado componente curatorial, joven o multimedial. Tras las movilizaciones de 2019 y la pandemia, pretende brindar un espacio para quienes han resistido y siguen produciendo trabajos artísticos.

Transhumantes

Curaduría: N3to (Ricardo Lagos Miranda)

Una muestra colectiva e itinerante de artistas jóvenes americanos en torno al video arte. Aprovechando la ductilidad del formato, la muestra sale a la calle y se traslada en un camión equipado con pantalla, con el fin de recuperar la ciudad luego del confinamiento. Las piezas presentadas se relacionan bajo los ejes Cuerpo- Medios- Ciudad y transcurren desde el humor y la sátira, hasta prácticas performativas.

Sesiones Ch.ACO en vivo

Curaduría: Isabel García Pérez de Arce

Ciclo de conversatorios que reunirá a personalidades nacionales e internacionales, conectando el territorio y abriendo un diálogo interdisciplinario. Titulados "Sesiones Ch.ACO en vivo", darán continuidad al programa de arte y ciencia que desarrolla Ch.ACO con universidades.

Editorial fotografía

Curaduría: Fundación Sudfotográfica Andrea Jösch, Luis Weinstein, Jorge Gronemeyer y Mauricio Toro Goya.

Sección dedicada a la fotografía en el mundo editorial.

Feria Ch.ACO

En 2009 Ch.ACO crea la feria internacional de arte contemporáneo “Feria Ch.ACO” para contribuir en el posicionamiento del arte chileno en el circuito internacional, impulsar el mercado del arte contemporáneo en Chile y ser un punto de encuentro para las galerías, curadores, artistas, profesionales, amantes del arte, público general y todos los agentes de este ecosistema.

Luego de más de once años, Feria Ch.ACO es parte del circuito internacional de ferias de arte. Es un espacio de difusión de las artes y del desarrollo del coleccionismo, aporta al sistema de compra y venta de obras para el crecimiento profesional de los galeristas y artistas de la región y contribuye al debate social que trae consigo el desarrollo cultural.

Desde sus inicios, este hito se ha celebrado en diferentes espacios icónicos de Santiago de Chile, teniendo como uno de sus objetivos ser un evento itinerante que involucra a toda la ciudad.

+ Información: www.chaco.cl

ANEXO 1

Reglamento
Feria Ch.ACO 12

REGLAMENTO FERIA Ch.ACO'12

ÍNDICE

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES	Pág. 2
2. PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	Pág. 2
3. ASIGNACIÓN DE STANDS	Pág. 5
4. MONTAJE Y DISPOSICIÓN STANDS VIRTUALES	Pág. 6
5. MUESTRA EN EL MUSEO	Pág. 7
6. PROGRAMA 1+1	Pág. 7
7. SEGUROS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD	Pág. 7
8. SEGURIDAD	Pág. 8
9. AUTENTICIDAD	Pág. 8
10. INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO	Pág. 9

ANTECEDENTES

Este año, la Feria ChACO 12 se llevará a cabo en un formato híbrido.

En virtud de lo señalado, la feria involucra:

- a) Una plataforma virtual donde cada galería tendrá su stand virtual.
- b) Las galerías participantes estarán abiertas dentro de sus propios espacios físicos y Ch.ACO promocionará su visita.
- c) Una muestra presencial en un museo, para la cual, cada galería prestará una o dos obras de los artistas que representa. Se deja expresa constancia que en la muestra presencial Ch.ACO se hará cargo del montaje de la exposición y cada galería se debe hacer cargo de que las obras lleguen hasta el museo, debiendo ser trasladadas y aseguradas por cada galería.

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

El reglamento y las condiciones de participación de Feria Ch.ACO 12 rigen para todos los expositores y entidades relacionadas al desarrollo de la feria.

El envío de la aplicación a través del formulario Google Form "Aplicación Feria Ch.ACO 12" para participar en la feria, implica la aceptación por parte del postulante de las condiciones descritas a continuación y de cualquier otro requerimiento posterior que haya sido previamente informado por Ch.ACO.

2. PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

2.1 Pagos:

DEPÓSITO STAND: (100% del total de la factura): hasta el viernes 13 de agosto 2021

2.2 Los pagos se podrán realizar **solo mediante transferencia bancaria** en dólares o pesos chilenos considerando la siguiente información:

PARA TRANSFERIR FONDOS EN DÓLARES U.S.A. DESDE CHILE SE REQUIERE:	
DEPÓSITO EN DÓLARES A: Beneficiario Banco: Número de cuenta del beneficiario: Nombre del beneficiario/cliente: Dirección: Código postal: Plaza: País:	BICE 013-15-00767-0 GESTORES DEL ARTE AF LIMITADA Av. Providencia 1614, dpto 2. 7500752 Providencia Chile

***Nota: Los costos extras requeridos por las entidades bancarias donde se realice el pago y que tengan relación a costos de gestión o transferencia están a cargo del postulante.**

PARA TRANSFERIR FONDOS EN DÓLARES U.S.A. DESDE EL EXTERIOR SE REQUIERE

Orden de Pago - Mensaje Swift MT-100 - Remesa Internacional

Campo 56: Banco Intermediario: Nombre del corresponsal del Banco Bice: Dirección: Plaza: País: Código Swift: Código Chips: Código ABA:	STANDARD CHARTERED BANK 1285 avenue of the Americas 14th floor. New York, N.Y. 10019 U.S.A. SCBLUS33 0256 026002561
--	---

Campo 57: Cuenta con Banco No. de Cta.Cte. del Banco Bice en el Standard Chartered Bank: Nombre de la Cta. Cte: Dirección: Plaza: País: Código Swift: Código Chips UID:	/3544033485001 Banco Bice Teatinos 220 Santiago Chile BICECLRM 143555
--	---

Campo 59: Beneficiario Banco: Número de cuenta del beneficiario: Nombre del beneficiario/cliente del Banco: Dirección: Código postal: Plaza: País:	BICE 013-15-00767-0 GESTORES DEL ARTE AF LIMITADA Av. Providencia 1614, dpto 2. 7500752 Providencia Chile
--	---

***Nota: Los costos extras requeridos por las entidades bancarias donde se realice el pago y que tengan relación a costos de gestión o transferencia están a cargo del postulante.**

PAGO DE APLICACIÓN EN PESOS CHILENOS- OPCIÓN RESERVADA A GALERÍAS CHILENAS

DEPOSITO EN PESOS CHILENOS A: Beneficiario Banco: Cuenta Cte. del beneficiario en Banco: Nombre del beneficiario/cliente del Banco: RUT: Dirección: Código Postal : Plaza:	BICE 000-15-76467-8 GESTORES DEL ARTE AF LIMITADA 76.069.182-8 Av. Providencia 1614, dpto 2. 7500752 Providencia
*Convertir dólares a pesos, según valor de cambio al día del pago, tomando como referencia el indicador del Banco Central de Chile: https://si3.bcentral.cl/indicadoressiete/secure/indicadoresdiarios.aspx	

***Nota: Los costos extras requeridos por las entidades bancarias donde se realice el pago y que tengan relación a costos de gestión o transferencia están a cargo del postulante.**

Todos los pagos que reciba ChACO quedará en su beneficio en el evento de un caso fortuito o fuerza mayor, limitándose a proceder a la restitución de aquello que no se haya gastado a la fecha de inicio del caso fortuito.

2.4 El expositor solo podrá entrar a la plataforma virtual de Feria Ch.ACO 12 habiendo pagado el 100% del valor comprometido.

2.5 Los pagos realizados no serán reembolsados a menos que Ch.ACO lo acuerde de otro modo.

2.6 En el caso de que el expositor no cumpla con las condiciones requeridas (pagos, entrega de documentación, autenticidad de obras, entre otros), la organización de Feria Ch.ACO 12 procederá a disponer del espacio a su criterio, sin ulterior responsabilidad.

2.7 Una vez realizado el pago del 100%, los expositores recibirán una factura por el monto total emitida por Chile Arte Contemporáneo Spa, productora de la feria.

3. ASIGNACIÓN DE STANDS

3.1 La ubicación del stand dentro de la plataforma virtual, será determinado por Feria Ch.ACO 12.

3.2 Ch.ACO inspeccionará los stands en su etapa de programación en la plataforma virtual y durante la feria, con el fin de velar por la correcta presentación y propuesta presentada según la postulación aprobada e información entregada.

3.3 En el caso que hubiera objeciones y/u observaciones por parte de la organización por la presentación del stand o por alguna de las obras exhibidas, el expositor deberá proceder a realizar los correctivos solicitados.

3.4 El expositor está obligado a usar el stand durante toda la feria y mantener el stand correctamente atendido de manera virtual, es decir con la presencia de un miembro de la galería, durante las horas de apertura al público.

3.5 Feria Ch.ACO 12 se reserva el derecho de reacomodar la disposición de la plataforma virtual respecto a las áreas comunes, modificar accesos a espacios de exhibición, pasillos y salas comunes como considere necesario.

3.6 Ningún expositor podrá compartir, subarrendar o reasignar su stand virtual, ya sea íntegramente o de manera parcial.

3.7 Cualquier tipo de presencia publicitaria está prohibida, ya sea dentro y fuera del stand asignado.

3.8 Ch.ACO enviará las tipologías de stand virtuales disponibles a todas las galerías con el fin de solicitar los requerimientos adicionales. Estos requerimientos deberán ser especificados de manera escrita para su contratación, adjuntando comprobante de pago y enviados debidamente a la organización.

3.9 Respecto a la exposición presencial en el museo, cada expositor asumirá el riesgo de cualquier daño o pérdida de sus artículos obras y deberá tener contratado un seguro. Feria Ch.ACO 12 no se hará responsable en caso de cualquier daño o robo, quedando liberada de toda responsabilidad.

3.10 La asignación podrá ser objeto de modificaciones por parte de ChACO sin ulterior responsabilidad.

4. MONTAJE Y DISPOSICIÓN STANDS VIRTUALES

- 4.1 Los expositores tendrán acceso a su stand virtual, sí sólo si se encuentran al día con todos los pagos requeridos por Feria Ch.ACO 12 (stand y requerimientos específicos adicionales).
- 4.2 El expositor deberá enviar toda la documentación, información y archivos necesarios para el montaje virtual de su stand en la plataforma de Feria Ch.ACO 12 en los períodos de tiempos especificados en el Manual del Expositor.
- 4.3 Feria Ch.ACO 12 no permitirá a ningún expositor decorar el stand virtual, mostrar o exhibir logos, así como una señalización diferente a la establecida por la organización. Toda la señalización y decoración será estándar y diseñada por la feria para contribuir a la generación de una identidad visual propia y garantizar un trato equitativo con las galerías y su promoción.
- 4.4 El expositor deberá exhibir en su stand virtual los artistas propuestos en su postulación y por los cuales la organización aceptó su participación en la feria. En caso de que por razones de fuerza mayor deba cambiar alguno de sus artistas, deberá informar a través de un documento escrito a la organización junto con su nueva propuesta para que se pueda evaluar dicho cambio. Ch.ACO podrá aceptar o rechazar dicha propuesta, en el caso de ser rechazada la galería deberá presentar otra o no contar con la exposición de otro artista.
- 4.5 Feria Ch.ACO se reserva el derecho de prohibir y cancelar la participación de la galería en la feria, si la galería no cumpliera con las condiciones especificadas en la postulación y en los requerimientos adicionales ya aprobados.
- 4.7 Los expositores, declaran conocer y aceptar la disposición y los mismos términos del montaje de la feriado.
- 4.8 Los expositores, declaran conocer y aceptar la disposición y los mismos términos del montaje de la feriado.
- 4.9 Feria Ch.ACO 12 no se responsabilizará ni intervendrá en las relaciones que establezcan los expositores con intermediarios, comisionistas o dealers que se hagan presente en la feria.

5. MUESTRA EN EL MUSEO

5.2 Cada expositor deberá encargarse de los traslados y costos de las obras exhibidas, tanto de ida como de regreso. El expositor deberá enviar las obras en los períodos de tiempos especificados en el Manual del Expositor.

5.3 Cada expositor deberá contratar un seguro clavo a clavo que proteja las obras tanto en el período de exhibición como en los traslados.

5.4. Cada expositor deberá firmar un documento de cesión de derechos por el préstamo de las obras para la exposición y su difusión.

5.5 Cada expositor deberá hacer entrega de una copia de una "hoja de entrega" con el estado de conservación de cada obra al momento de entregarla en el museo y firmar una "hoja de salida" con la recepción al momento de la entrega de la obra a la galería luego del cierre de la exposición.

6. PROGRAMA 1+1

6.1. Cada expositor es responsable de realizar y tramitar las solicitudes que correspondan ante el Servicio Nacional de Aduana.

6.2. Cada expositor es responsable de haber ingresado al día, el trámite de importación/ exportación temporaria para las obras que correspondan.

6.3. Cada expositor deberá estar a cargo del traslado internacional y nacional de obras.

7. SEGUROS

7.1 El expositor deberá asegurar sus posesiones y todos aquellos efectos que le fueran confiados para su exhibición en la galería, en la muestra en el museo u en otro uso en conexión con la feria; por ejemplo incendio contra riesgo de incendio, robo, hurto, daños o rotura, pérdida y daño por causa de agua o humedad y riesgos de transporte hacia y desde la feria.

7.2 Feria Ch.ACO 12 no se hará responsable de las pérdidas, pérdida, deterioro y/o daño ocasionadas en caso de que el expositor no cumple en la contratación del seguro o en el caso de que el seguro no cubra dichas pérdidas.

7.4 Por la presente, el expositor acepta suscribir inmediatamente, ante pedido de Feria Ch.ACO, cualquier documentación adicional eximiendo a la sociedad CHILE ARTE CONTEMPORÁNEO SPA de cualquier responsabilidad civil con ellos y de sus pertenencias.

8. SEGURIDAD Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.1 Feria ChACO será responsable del funcionamiento y seguridad general de la plataforma virtual y cualquier espacio físico que se disponga durante la Feria, con las siguientes exclusiones:

- a) Accidentes o muerte que se ocasionen con motivo de la Feria.
- b) Sustracciones, pérdida o deterioro de piezas de arte, derivados de actos imputables a tercero, actos de autoridad, caso fortuito o fuerza mayor, cuando se desarrollen las actividades presenciales.
- c) Suspensiones o retrasos en el inicio de la Feria como consecuencia de autoridad, caso fortuito o fuerza mayor, desmanes o desórdenes, tales como manifestaciones u otros de similar naturaleza.
- d) Cualquier otro hecho no imputable a ChACO.

Asimismo, se deja expresa constancia que los expositores se obligan a mantener indemne a Ch.ACO respecto de cualquier daño o pérdida que sufra con motivo de daños o perjuicios ocasionados por su responsabilidad.

9. AUTENTICIDAD

9.1 Todos los expositores son responsables por la autenticidad y derechos de autor de las obras de arte que son exhibidas y/o vendidas durante los días de la feria.

9.2 Si se cuestiona la autenticidad de alguna obra de arte expuesta durante el evento, Feria Ch.ACO 12 se reserva el derecho de solicitar que sea retirada de la exhibición, excepto que el expositor pueda probar satisfactoriamente su autenticidad ante la organización.

9.3 El expositor se compromete a mantener a Feria Ch.ACO 12 indemne contra cualquier reclamo o demanda relacionada con la autenticidad o irregularidad en la venta o negociación de cualquier obra de arte.

9.4 El expositor se compromete a no exhibir obras con las siguientes características:

- a) Obras falsificadas y de procedencia ilícita.
- b) Obras muy restauradas, dañadas o transformadas.
- c) Obras incluidas en la categoría de artes aplicadas (cerámicas, joyas, etc.)

9.5 El Expositor se obliga a mantener a ChACO indemne de perjuicio derivado del incumplimiento de estas disposiciones.

10. INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO

Serán causales de exclusión de un expositor de Feria Ch.ACO 12 los siguientes ítems:

- 10.1 Prácticas de obras falsificadas o de dudosa identidad.
- 10.2 No respetar el horario de apertura del stand al público o irregularidad manifiesta en los tiempos de apertura.
- 10.3 Incumplir las advertencias recibidas por escrito sobre montaje y conservación del stand virtual.
- 10.4 Subarrendar parte (o la totalidad) del stand virtual a otra persona u otra galería, así como a intermediarios externos.
- 10.5 Incumplir las disposiciones de seguridad dispuestas por la Feria.
- 10.6 En todos los casos anteriores, el Expositor, renuncia de antemano, a solicitar la restitución de lo pagado a ChACO.

Cualquiera de estos incumplimientos serán causales del cierre inmediato del stand virtual.

El expositor, con la aprobación del Reglamento, acepta incondicionalmente todas las reglas, condiciones establecidas en dicho documento y faculta a Feria Ch.ACO 12 para hacerlas valer. Igualmente, renuncia a todo reclamo frente a las decisiones que tome Feria Ch.ACO 12.